



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos) 054-387-4255406/336  
E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)  
[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4100 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra.  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 06 de julio de 2022

EXPTE N° 16.053/21

RES.CI.N° 316-22

VISTO:

Las Nota N° 1544/2022 del presente expediente, mediante la cual la Dra. ROSANA LEDESMA solicita el reintegro de gastos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.691/0"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que por Nota N° 1544/2022, la Dra. ROSANA LEDESMA rinde comprobante para su reintegro en concepto de compra insumos informáticos para ser utilizados por el grupo de docentes del proyecto.

Que el grupo de trabajo se encuentra distribuidos en diversas dependencias de las facultades de Económicas.

Que la Dra. Ledesma Rossana solicita el reintegro del Ticket Factura B 0016-0439099 de fecha 15/06/2022 de la firma MEBAC de Juan Carlos Mealla CUIT:20-23167235-5 por el importe de \$ 4.092,00 (Pesos Cuatro Mil Noventa y Dos con 00/100)

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de gastos por el importe total de \$ 4.092,00 (Pesos Cuatro Mil Noventa y Dos con 00/100) a la Dra. ROSANA LEDESMA D.N.I.21.792.282, CUIL 27-21792282-3 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATEGICOS- PIE N° 2.691/0".

ARTÍCULO 2º: Depositar el monto \$ 4.092,00 (Pesos Cuatro Mil Noventa y Dos con 00/100)



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T E (Directos): 054-387-4255406/336  
E-mail: cisec@unpsa.edu.ar  
president@unpsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra.  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

en el CBU N° 0110453430045328150579 – Banco Nación, perteneciente a la Dra. Rosana LEDESMA.

**ARTÍCULO 3°:** Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5909.051.006.021.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 4.092,00

**ARTÍCULO 4°:** Hágase saber a la Dra. Rosana LEDESMA del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.691 y al Área Contable a sus efectos.-

**RES.CI.N° 0316-22**

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ANGELO ALEJANDRO RUCIREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa